



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2020, "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil."

INDICE

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Instituto Municipal de Planeación.

● **FE DE ERRATAS** correspondiente a la publicación de la CONVOCATORIA a todas las Comunidades indígenas así como a toda persona miembro de algún Pueblo o Comunidad indígena que habite en el Municipio de San Luis Potosí, S. L. P. a participar a la consulta indígena respecto de los trabajos de actualización del:

- a) Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y,
- b) Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de S.L.P

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Directora:
MA. DEL PILAR DELGADILLO SILVA

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

VERSIÓN PUBLICA GRATUITA

Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Ma. del Pilar Delgadillo Silva

Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado
“Plan de San Luis”

STAFF

Jorge Luis Pérez Avila

Subdirector

Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la **debida anticipación**.

*** El número de edicto y las fechas que aparecen al pie del mismo, son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.**

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

Con el fin de otorgarle un mejor servicio, sugerimos revisar sus publicaciones el día que corresponde a cada una de ellas y de ser necesario alguna corrección, solicitarla el mismo día de la publicación.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

El Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí como autoridad convocante, emite la siguiente:

FE DE ERRATAS correspondiente a la publicación de la CONVOCATORIA a todas las Comunidades indígenas así como a toda persona miembro de algún Pueblo o Comunidad indígena que habite en el Municipio de San Luis Potosí, S. L. P. a participar a la consulta indígena respecto de los trabajos de actualización del: a) Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y, b) Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de S.L.P., publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 01 de agosto del 2020, ya que se advierten dos errores manifiestos, los cuales describo como **sigue**:

1) **FOJA 34 Y 35 DICE:**

Mixteca Baja	Camino Real a Saltillo No. 1605, Int. 20 colonia Imperio Azteca.	4 de septiembre de 2020	09:00 hrs.
Otomí	Andenes del Ferrocarril 20 de noviembre, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.	4 de septiembre de 2020	16:00 hrs.
Otomí	Gabriel García Hernández No. 128 Col. Wenceslao, San Luis Potosí, S.L.P.	4 de septiembre de 2020	19:00 hrs.

DEBE DECIR:

Mixteca Baja	Camino Real a Saltillo No. 1605, Int. 20 colonia Imperio Azteca.	6 de septiembre de 2020	09:00 horas.
Otomí	Andenes del Ferrocarril 20 de noviembre, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.	8 de septiembre de 2020	14:00 horas.
Otomí	Gabriel García Hernández No. 128 Col. Wenceslao, San Luis Potosí, S.L.P.	8 de septiembre de 2020	19:00 horas.

2) FOJA 17, 18 Y 19 DICE

Mixteca Baja	Camino Real a Saltillo No. 1605, Int. 20 colonia Imperio Azteca.	4 de septiembre de 2020	09:00 hrs.
Otomí	Andenes del Ferrocarril 20 de noviembre, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.	4 de septiembre de 2020	16:00 hrs.
Otomí	Gabriel García Hernández No. 128 Col. Wenceslao, San Luis Potosí, S.L.P.	4 de septiembre de 2020	19:00 hrs.

DEBE DECIR

Mixteca Baja	Camino Real a Saltillo No. 1605, Int. 20 colonia Imperio Azteca.	6 de septiembre de 2020	09:00 horas.
Otomí	Andenes del Ferrocarril 20 de noviembre, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.	8 de septiembre de 2020	14:00 horas.
Otomí	Gabriel García Hernández No. 128 Col. Wenceslao, San Luis Potosí, S.L.P.	8 de septiembre de 2020	19:00 horas.

Transitorios

Único.- Gírese atento oficio a la Secretaría General del Ayuntamiento de San Luis Potosí para que por su conducto se solicite a la Secretaría General de Gobierno, realizar la publicación de la presente FE DE ERRATAS en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, "Plan de San Luis".

San Luis Potosí, San Luis Potosí; a los 01 días de agosto del 2020.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. FERNANDO TORRE SILVA.
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

(RUBRICA.)